

# EL DEMOCRATA

## DIARIO DE LA TARDE

Año XII. — Número 495.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26. — Cádiz.

Sábado 3 de Julio de 1909.

### EN PLENA OPOSICIÓN

Desde las columnas de *La Dinastía* alza su voz el senador señor Carranza, para denunciar a la opinión pública, hondas deficiencias de la Ley de escuadra, que perjudican notablemente los intereses navales de esta región, puesto que ponen de manifiesto el abandono sistemático del Arsenal de la Carraca, no ya para la presente actualidad, sino para muchos años.

El señor Carranza, con una sinceridad que le honra, pone al descubierto el pensamiento político que ha informado la expresada Ley, y formula cargos tremendos contra el Ministro de Marina y contra el Gobierno, puesto que de ellos se deduce que se han sacrificado á altas conveniencias de política exterior, intereses nacionales de gran cuantía y por cuyo sacrificio se nos condenará por largos años á un estado de lamentable servidumbre.

Deducciones gravísimas hace el señor Carranza al amparo tal vez de la inmunidad parlamentaria, que ponen al descubierto los móviles que han impulsado al Gobierno nacional para hacer votar la Ley de escuadra á gusto especialmente de Inglaterra y para servir su política y sus intereses.

La opinión está compenetrada de todo eso hace ya tiempo, y había á qué atenerse respecto á la significación de la preferencia de los Arsenales del Ferrol y Cartagena y de la preferencia del de la Carraca. Lo sabíamos todos desde que la Gran Bretaña, por razones de alianzas de familia, ó por miras de alta trascendencia política, necesitó de nosotros para llevarnos á remolque de su diplomacia y de sus combinaciones.

No hemos de entrar en la labor de desmenazar el magnífico trabajo del señor Carranza; magnífico por la verdad que en él resplandece y por el patriotismo que respira, aunque expresado con hondos dejos de amargura. Y no hemos de entrar en ese trabajo analítico; porque no queremos tropezar con la sanción penal, ni nos creemos capacitados para tal labor.

Lo que sí diremos es, que nos llama la atención profundamente que el señor Carranza, senador conservador, lance contra el Gobierno andanada tal, como la que significa su artículo, dedicado á la región gaditana; y que se sirva precisamente del órgano de su partido, de *La Dinastía*, como vehículo de su pensamiento y de su propósito.

Mediante el artículo del señor Carranza; ipso facto, éste señor senador deja de ser ministerial, aunque no se ha cuidado mucho de ocultar su oposición desde hace bastar tiempo, en gracia de los intereses de nuestro Arsenal, que el mencionado senador ha puesto siempre sobre su cabeza como más atendibles para él que los compromisos de partido, sin duda porque el señor Carranza, marino ilustradísimo; militar valiente y hombre de corazón, no ha querido figurar en el coro de adoradoras del señor Maura, y por consiguiente del señor Ferrándiz. Esta conducta parlamentaria le honra y le hace acreedor á la gratitud de nuestro pueblo.

Mas paralelamente al señor Carranza, el órgano de los conserva-

dores *La Dinastía*, deja de serlo también, porque no se concibe que periódico como éste, que lleva el subtítulo de órgano del partido conservador en la provincia, dé hospitalidad en sus columnas á trabajo de tan monumental oposición como el del señor Carranza, sin previa identificación con su pensamiento y con sus fines. Bien se conoce que el partido conservador en Cádiz carece de dirección, y que la confusión que reina en su política y en sus hombres, se refleja en todos los actos de éstos, y en el propio periódico órgano del partido.

Hay que suponer que para publicar semejante botafuegos en un periódico ministerial del aboleto de *La Dinastía*, se ha necesitado celebrar muchas consultas, muchas idas y venidas, y hasta viajes, porque el hecho es siempre grave para un periódico político de representación estrecha, y la situación que se le origina, muy delicada, esto confirma nuestra teoría acerca de los periódicos órgano de partido. ¿De qué sirven y para qué sirven?

Si sólo para aplaudir los actos de los amigos y relatar sus hazañas, rebuscando adjetivaciones circunstanciales, ó para incurrir, como sucede al presente con *La Dinastía*, en casos de heterodoxia manifiesta. Como quiera que sea, nuestro deber es registrar el suceso y llamar sobre él la atención de nuestros lectores, no sólo por el caso particular de inconsecuencia política que entraña, sino también por la importancia, por la gravedad que el trabajo del señor Carranza lleva en sí, y que merece no sólo el aplauso de la región, sino el de toda España, como seguramente la obtendrá al ser conocido.

### Propósitos laudables

Ya la mayoría liberal del municipio animada de los mejores y más excelentes propósitos, y el pueblo de Cádiz puede asegurarse que se encuentra de enhorabuena.

Sinceramente el Sr. del Toro desarrolló, en su discurso pronunciado en el acto de la toma de posesión, cual es el programa municipal, que resulta en realidad sugestivo.

Y lo que el Sr. del Toro ha dicho, ha de tener cumplimiento; pues ya se sabe perfectamente, que se trata de una personalidad que como virtud principal, tiene la de realizar siempre lo que ofrece.

Siendo ya un hecho el derribo de las murallas, pudiendo el actual Ayuntamiento solicitar el derribo de las que restan, desde la estación del ferrocarril hasta la fábrica de tabacos, dándole á este edificio una hermosa vista al mar, así como desde el Gobierno civil á la punta de San Felipe, la idea del Sr. del Toro de construir un magnífico boulevard, como pocas ciudades podrán tenerlo, habiéndose de realizar en esta etapa municipal.

Y no se trata tan sólo de una obra de embellecimiento y de trascendencia suma para lo que pudiéramos llamar estética local, sino que será el obligado complemento de las obras del puerto.

obra útil para Cádiz, dar ocupación á numerosos jornaleros sin grandes sacrificios y dentro de los medios del presupuesto.

También la construcción del nuevo mercado para los barrios de Merced y Santa María, podrían acometerse, puesto que como dijo el Sr. del Toro, el trabajo de planos y de presupuestos se encuentra hecho y no sería empresa difícil el tratar de llevarlo á la práctica.

Con esto, con la construcción del grupo escolar, de la casa para Correos y telégrafos, estaría asegurado durante dos ó tres años el trabajo en Cádiz, sin contar con los que podían realizarse tan pronto como llegue al poder el partido que acaudilla el insigne gaditano D. Segismundo Moret.

Basta conocer que estos son propósitos y programa del Excmo. Sr. Don Cayetano del Toro, para que tengamos la completa y absoluta seguridad de que los veamos realizados.

### En broma y en serio

*El Correo de Cádiz* dedica su primer trabajo á glorificar al Obispo de Badajoz por un artículo enderezado á propalar la llamada acción social, y en el cual hay párrafos tan convincentes como este para los pobres, que por serlo, claro está, no son prelados de la Iglesia.

«A mí no me gobierna nadie que no le hea el nombre de Dios. Por Dios que es el que puede mandar ó por quien tenga autoridad de Dios. En Dios, porque sin su auxilio ¿qué puede el hombre?»

Si que puede, porque sin duda por el auxilio de Dios, el Obispo de Badajoz fué Obispo y antes del Tribunal de la Rota y antes Canónigo en Cádiz y siempre ha cobrado la nómina con auxilio de Dios y Dios mediante, seguirá cobrando.

Por esa influencia ha descubrió su ilustrísima, gracias al estudio del Evangelio y no al de la filología, que la palabra *populus* equivale á universal. Bendigamos á la Divina Providencia que ha puesto el lenguaje á disposición de la llamada acción social.

Otra cosa ha descubrió el señor Obispo de Badajoz. La de que es preciso trabajar sin descanso para restaurar todas las cosas en Cristo.

Mucho tienen que trabajar los prelados de la Iglesia para restaurar á Cristo en sus cosas.

En las fiestas de la Resurrección, cuando los templos se llenan de gentes acomodadas que acuden á ellos para buscar al Redentor, no le encuentran nunca porque está por fuera, anda ahora con los desvalidos y los menesterosos y por eso no le encuentran los ricos en la Iglesia.

El Obispo de Badajoz perteneció á la turba multa que seguía al Divino Maestro, pero ya hace muchos años de eso, ahora pertenece á los elegidos, á los príncipes de la Iglesia, á los herederos de los Apóstoles.

Y es raro, que no habiendo leído más que el Evangelio, sea maestro en retórica dulzona y acomodaticia, como la que descubre en sus trabajos de acción social.

Nos dicen que en el Hospital Mora falleció hace tres ó cuatro días un individuo, cuyo estado civil no ha sido debidamente comprobado, toda vez

que siendo viudo, aparece, según nos manifiestan, como soltero.

Si el individuo en cuestión hubiera dejado hijos y algunos bienes, con qué fundamento legal podrían reclamar aquellos?

Este es un asunto acerca del cual se nos han ofrecido informes detallados. Cuando estén en nuestro poder insistiremos sobre él, porque lo merece.

Permanece en el misterio, juntamente con el de la jefatura y con otros de la propia índole, el que se refiere el resultado final del expediente promovido por la pública denuncia del Diputado á Cortes Sr. Gómez Aramburu, respecto á los servicios del Hospital Mora.

Es que este asunto no interesa á la opinión pública, ó es que por no relacionarse con ninguno de los amigos particulares y políticos, no dice nada de él *La Dinastía*?

Ha marchado á Chiolana el Alcalde de Real orden, Sr. Martínez de Píñillos.

Como es consiguiente, durante su ausencia queda encargado del despacho el primer teniente Sr. D. Ramón Rivas. No se nos alcanza la alta conveniencia á que responden estas combinaciones, por virtud de las cuales resulta una ciudad como Cádiz, con dos Alcaldes. Uno popular y otro de Real orden.

Como el partido liberal, dado el período de actividad en que ha entrado por virtud de su representación municipal, necesita de un órgano en la prensa local que tenga más vida y más amplitud que *El Porvenir*, insistese en que en breve reaparecerá *La Nueva Era*, siendo editor de ella el señor Rodríguez de Silva y redactor Jefe el Sr. García Bourlier, como en 1896. Ciertamente, conviene al partido liberal esta combinación periodística, merced á la cual podrá ser reflejada como por un espejo, el pensamiento y los propósitos del ilustre hombre público Sr. del Toro, sin temor á errores, falsas interpretaciones y planchaa.

### De interés local

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades municipales, ya que se aproxima la temporada de fiestas en Cádiz, acerca de una queja que nos dirigen respecto al estado deplorable de abandono en que se encuentra la calle de José R. de Santa Cruz, desde el trayecto que comprende entre la de Vea-Murguía á la de Bendición de Dios.

Trátase de una de las vías más frecuentadas de Cádiz, por la que desfila toda la población y especialmente ahora en que está próxima á celebrarse la Velada de los Angeles en el Parque y que se encuentra en el más deplorable estado.

Nos atrevemos á invitar al señor Alcalde y al señor Teniente de alcalde del distrito, para que den una vuelta, al atardecer, por aquella calle, y observarán una suciedad impropia de un lugar tan céntrico; las puertas y aceras obstruidas, convirtiéndose en patios de casa de vecindad y reinando una algarabía espantosa.

El remedio es muy fácil y sencillo y seguramente bastaría ese paseo de las autoridades que pedimos para que el mal se corrija.

### Alcaldía Constitucional de Cádiz

#### EDICTO

Al objeto de que en el uso de los baños de mar, durante la presente temporada, se guarde el debido orden, he dispuesto, de acuerdo con el Sr. Comandante de Marina de este puerto, la observancia de las siguientes reglas:

1.ª Solo se permitirá hacer uso de los baños de mar en las instalaciones destinadas al efecto, con la debida autorización por empresas particulares y en los gratuitos de la Caleta y playa del Sur, sitio denominado Los Corrales.

2.ª A los de la playa del Real, podrán concurrir desde la salida á la puesta del Sol, personas de ambos sexos, ocupando los sitios que á cada una les esté señalado; debiendo los bañistas desnudarse y vestirse en las casetas y galerías, y no permitiéndose que nadie pase á la playa, ni se introduzca en el agua sin ir decentemente cubierto.

3.ª La última parte de la anterior disposición, también se observará en las demás instalaciones y en los baños gratuitos de la Caleta y playa del Sur.

4.ª Los hombres podrán bañarse en la Caleta solamente desde las cinco hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde hasta la puesta del Sol; y las mujeres desde esta hora hasta las diez de la noche.

5.ª En los corrales, las mujeres se bañarán desde el amanecer hasta las nueve de la mañana y desde las cuatro de la tarde á la puesta del Sol; y los hombres desde las nueve á las once de la mañana.

6.ª En los baños retribuidos, y así como el Municipio atiende á este servicio en los gratuitos, habrá por cuenta de las empresas, cuando menos, una barquilla tripulada por uno ó más nadadores diestros para prestar el pronto auxilio que pudiera ser necesario.

7.ª Las empresas ó dueños de baños cuidarán bajo su responsabilidad, de que los hombres no pasen la línea que les está señalada.

8.ª No se permitirá bañarse solo, á los menores de doce años.

9.ª Tampoco se permitirá la entrada en los baños á los que se hallaren en estado de embriaguez.

10.ª Se prohíbe llevar perros á los baños.

11. Las entradas y salidas de los baños estarán expeditas, sin permitirse en ellas reuniones que las dificulten, ni la permanencia de carruajes, raas que en el tiempo indispensable para dejar ó recoger á las personas que conduxen.

12. En las aguas inmediatas á donde hubiese baños, no se consentirá á los tintoreros ni á otros industriales, lavar sus efectos ni que se bañen caballerías ni otros animales; estos podrán verificarlo en la Caleta hasta las cinco de la mañana y desde las doce hasta las tres de la tarde; y en la playa del Sur á cualquiera hora, pero á más de cien metros del límite del lugar destinado á las personas.

13. Los tintoreros y otros industriales podrán lavar sus efectos en la Caleta de doce á tres de la tarde, ó en la playa del Sur, sujetándose á lo que se dispone para bañar á los animales.

14. El que faltare á alguna de estas prevenciones, ó en cualquier forma perturbare el orden en los baños, será expulsado de ellos ó detenido á mi disposición según los casos, incurriendo en la multa que se le imponga por esta Alcaldía, sin perjuicio de cualquiera

otra corrección á que pudiera haber lugar.

15. Los dueños ó empresarios de los baños serán responsables de las faltas ó excesos que en ellos se cometieran, si no procurasen evitarlos, ó no impetrasen de la autoridad su intervención en caso necesario.

16. Los Sres. Tenientes de Alcalde adoptarán en sus distritos, las providencias que su celo les sugiera para que se guarden y cumplan estas determinaciones, acordando las demás que queden ser procedentes.

Lo que se publica para general inteligencia y exacto cumplimiento.

Cádiz 30 de Junio de 1909.—Sebastián Martínez de Pinillos.

### NOCHE DE LUNA

Suponed un patio de Andalucía de vecinos, en el cual hay en profusión claveles, albahacas y madreselvas; limpio como una tacita de plata y con un pozo en medio, cuyo pretil está encajado de tiestos con flores.

Pastora, una de las vecinas del patio, chiquilla bonita, de pura raza andaluza, de tez algo morena y de talle flexible, un poquillo feilla, pero esto se disculpaba con su sal; aquella noche celebraba el cumplimiento de sus 18 años y había convidado á casi todos los mocicos y mocitas del barrio á la juerga que aquella noche celebraba en el patio, en el cual se derrocharía el vino color de topacio, cuyo gasto lo pagaría Pepe Sánchez, su novio, el moicito más guapo del barrio.

Pero aquella juerga tenía al mismo tiempo otro fin y era el de darle achares á Juanito Muñoz, el cual se había creído que porque él dejara á Pastora, se quedaría para vestir Santos; Pastora había tenido la osadía de convidarlo para que se convenciera de lo contrario.

Eran las once de la tarde y ya Pastora se había hecho un tocado para la noche, había sacado lo mejorcito del fondo del bañi; si algú pintor extranjero la hubiera visto, de seguro que la tomaría de modelo para algún cuadro de costumbres andaluzas; sus crenchas de negro azabache, cojidas con grandes peinetas de carey, se asentaba en la nuca y un ramo de rojos claveles cual manchas de sangre, remataba el peinado á guisa de sprit; llevaba en su cuello un collar de cuentas rojas, cuyo color contrastaba con el de su piel y un pañuelo de talle de crepón puesto sobre su busto estatuario, le acariciaba y reñía dulcemente; de sus orejas pendían dos grandes zarcillos de coral y en el pecho puestas con desorden, tres cárdenas rosas.

Al mirarse por última vez al espejo se había encontrado algo guapa, y en verdad lo era.

El astro de la noche envía sobre la tierra mortecinos rayos, corre una suave brisa hecchida de perfumes que embriagan la noche convida á gozar con largas correrías en el campo de las ilusiones, á las almas soñadoras y artistas.

En el patio de Pastora empieza la juerga; un farol de aceite constituía toda la iluminación juntamente con la suave luz de la luna; empezaba la animación, corrían las copas de manzanilla de mano en mano; un tocador de los más afamados hacia escapar de la guitarra agudas notas y suaves arpegios; una muchacha de las convidadas que lleva en el pecho un puñado de claveles de vengala se los ofrece á Pastora y esta promete aceptar con la condición de que cante una copla. La idea es acogida con júbilo entre la concurrencia y la niña, después de hacerse un ratito rogar, dirigiéndose al tañedor dice: vamos. Inclina la cabeza hacia atrás, lanza el ¡ay! imprescindible y empieza la canción; una canción andaluza llena de poesía y tristeza en

la que un corazón dolorido se lamenta de unos quereres traicionados.

Terminada suena una salva de ¡olé! y ¡viva tu madre! Los convidados piden que cante Pepe Sánchez y este accede con la condición de que Pastora se marque un tango; Pepe canta el tango de moda y Pastora empieza á ejecutar las grotescas piruetas de aquella danza semi-salvaje; sus caderas se mueven con precipitados movimientos; las piruetas van en crescendo y el tango tocando á fin, siendo coronado con un sin número de palmas el trabajo de Pastora.

La animación llegaba á su apogeo; la manzanilla y el de color de topacio se trasegaba que era un disloque, cuando ésta estaba en su mayor apogeo hizo su entrada en el patio Juanito Muñoz; pronto todos los concurrentes se percataron de ello, y un murmullo unánime corrió por el patio. Pastora trató de cortarlo gritando: no hay que asustarse, es otro convidado.

El recién venido dió las buenas noches con aire facheudoso, y todos las contestaron con el de disgusto. Pepe Sánchez se levantó de la silla en que estaba sentado, y tomando una copa del cañero, se dirige á Juanito Muñoz, y le dice: aquí el señor va á hacerme el favor de tomar esta copa á salud de Pastora. Graias, contestó Juan; hoy no puede ser porque estoy de purga; pues entonces avisaremos á la cocinera para que le haga un caldo, dijo Pepe; con cuyas palabras encolerizó á Juanito Muñoz, que con voz bronca contestó; ¿piensa guasearse usted de mí, al mismo tiempo que enarbola una silla con aire amenazador; dos ó tres comadres del barrio intervinieron á modo de diplomáticos en la cuestión, y á los pocos minutos quedó arreglada.

El vino ya iba haciendo sentir sus efectos en aquellos cerebros; media hora después todos habían olvidado la cuestión que hacia poco se había arreglado, excepto Juan que anarraba en su pecho odio hacia aquel que había querido guasearse de él. Pidieron que cantara Juan, y éste con voz aguardientosa comenzó á cantar:

La mujer que quiere á dos no es tonta, que es advertida, si una vela se le apaga otra le queda encendida.

Aún no había terminado de lanzar el último verso, cuando Pepe levantándose con aire colérico se dirigió á Juan y le preguntó bruscamente: ¿Se puede saber por quién ha cantado usted eso? porque si es por Pastora se equivoca. ¿Entiende usted?, porque ella no quiere á nadie más que á mí, ¿estamos?; y Juan, con tono barlón contestó: no lo he dicho por nadie, y respecto á que Pastora no quiere más que á usted habría que averiguarlo. La cuestión iba tomando mal rumbo, y habría terminado peor, á no ser por la pronta intervención de aquel cuerpo diplomático de comadres.

Baco imperaba; aquellos cuerpos ya estaban hartos de chillar, bailar y beber; cada pareja se había refugiado en un rincón del patio; otros incansables seguían aún en el lado del tocador trasegando vino y cantando con gargantas enronquecidas; la luz del farol se iba amortiguando, y envolvía el patio en sombras fantásticas; las flores esparcían sus perfumes con más abundancia que antes, y la luna brillaba con más intensidad.

En el ángulo del patio en donde las vecinas habían formado su jardincillo, fueron á refugiarse para contarse sus amores Pastora y Pepe. Este rodeaba con su membrudo brazo el talle delgado de Pastora, mientras entablaban el siguiente diálogo.

—¡Chiquilla!  
—¡Pepe mío!  
Y después de estas palabras, él le besaba en los labios y en los ojos, y le hacia experimentar un dulce placer rozando su raspadá cara con el suave cutis de ella.

—¿A quién quieres tú en el mundo, nena mía?  
—A tí, y solo á tí.  
—¿De veras?  
—¿Lo dudas?  
—¿Es cierto lo que me dices? preguntó Pepe,—y Pastora, colgándose de su cuello y depositando un ardiente beso en su mejilla, contesto: ¿quieres más pruebas?..

Juanito Muñoz, que había seguido á los amantes y presenciado aquella escena, no se pudo contener y creyó que aquella era la ocasión más propicia para vengarse de ellos, y abrió su navaja albaceteña, dió un salto, se lanzó sobre la enamorada pareja, blaudió el acero sobre sus pechos, al mismo tiempo que la luna se ocultaba, y dos ¡ay! desgarraban el espacio y se perdían en la irmensa oscuridad...

La luna volvió á aparecer reflejando sus rayos en el charco de sangre en el que se revolvián los amantes con las ansias de la muerte; la sangre se confundía con los cárdenos claveles de las macetas; las flores enviaban sus perfumes con doble profusión, y en el otro extremo del patio sonaban los gritos de alegría y el suave tañir de la guitarra.

D. TRUJILLO.  
Junio de 1909.

### Un sueño

Un sueño parece el ver al señor García Bourlier, desempeñando la segunda tenencia de la Alcaldía.

Este distinguido hombre público, seguidor profesional, con una historia brillante desde que lo dió al mundo la juventud republicana con García Ramos y otros que no recordamos, ha logrado que se le haga justicia al nombrarle segundo teniente.

Es un éxito inesperado y una victoria digna de una codorniz sencilla.

El señor García Bourlier, se ha distinguido siempre de todas las maneras y en todas las formas públicas.

Fué diputado provincial con Nicolau (q. e. p. d.) y Guerra Jiménez, y de sus campañas llenas de sinceridad, sacó el dictado de Cafa. Fué concejal en múltiples ocasiones, y nunca de ellas sacó otro provecho que el de la gloria personal.

Ha desempeñado la Alcaldía y hecho adoptar acuerdos tan relevantes como los que se refirieron al gran Castelar, y sin embargo recogió la gloria de ellos el señor Aguirre; y ahora, con merecimientos tan legítimos con una historia política tan luminosa, he aquí, que lo dejan de segundo teniente, un hombre público que tiene ganados los entorchados de capitán general!

Y este hombre, que si no ha sufrido persecuciones por la justicia, no por eso deja de ser bienaventurado, porque ha experimentado las amarguras de la crítica, de las censuras, de la malevolencia y hasta del remoquete, como sería fácil demostrar leyendo á *El Porvenir de Cádiz* y al antiguo *Manifiesto*, aparece hoy relativamente disminuido en su significación y desconocido en sus méritos, por aquello de que si la política no tiene entrañas, los jefes de partidos como los reyes, no tienen agradecimiento para sus súbditos, á los que suelen hacer con frecuencia víctimas de la variabilidad de sus sentimientos.

Pues bien; todo esto parece un sueño, todo esto parece una triste pesadilla, de la que el señor García Bourlier es juguete, y de lo que él quisiera verse libre sin que logre acaso conseguirlo, porque hay políticos, á los que puede aplicarse aquel popular adagio, que dice:  
«El que nace para ocharo, etc.»

Tarjetas de visitas desde 1'25 pta. 100 IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN.

### Conflictos de Obispos

La inteligencia anglo-franco-española en los asuntos de Marruecos, ha repercutido, aunque parezca mentira, en los asuntos íntimos de esta diócesis.

El hecho de que intervengamos en Africa, ha de producir honda y grande perturbación en el Obispado, cuyas primeras consecuencias pueden ya apreciarse en el hecho de que el Prelado de Fessea haya ido á Ceuta, donde desde el Sr. Catalá no había concurrido obispo alguno, hasta ahora en que el Padre Cervera ha oficiado ante el altar de Ntra. Sra. de Africa, administrando al mismo tiempo la confirmación á centenares de fieles, que hacían largos años no disfrutaban de la presencia de un mitrado.

Estas cosas que parecen pequeñas á primera vista, pueden traer consecuencias de cierta entidad para esta diócesis. No se olvide que nuestros Prelados se titulan Obispos de Cádiz y administradores apostólicos de Ceuta, con el natural aumento en el presupuesto; pues estos títulos religiosos en la práctica, se traducen en dinero.

Ahora bien; si el Padre Cervera, obispo de Fessea; residente en Tánger, extiende su radio de acción fuera de aquella ciudad; si se encamina á Tetuán, donde realiza actos de dominio episcopal; vá luego á Ceuta, donde le reciben como Prelado, ¿no significa que se está preparando el terreno para formar la silla episcopal de Africa y sumergir en los honores de una semi cesantía al administrador apostólico de nuestra principal plaza africana?

En realidad, si deben decretarse suspensiones de cargos por abandono de destino, el hecho de que Ceuta no sea visitada por nuestros obispos, aun cuando espiritualmente ejerzan desde aquí el cargo, tiene que producir algún quebranto, del cual sale ganando el mitrado de Fessea, que atravesando países casi salvajes, exponiéndose á grandes peligros, visita su diócesis y llega hasta Ceuta, donde no alcanzan sus dominios, realizando la visita que hace muchos años debieron hacer nuestros Prelados que tienen un sueldo para eso.

Ocasión de meditar tienen con esto los cabildos catedrales de Cádiz y de Ceuta, y el religioso periódico *El Correo*; porque nos tememos, si no andan listos, que nuestro digno Prelado sufra un quebranto de 30.000 reales, que no es poco de pavo y algo padecerían con ello ciertas subvenciones.

### Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Vapor *Cabo la Plata*, de Bilbao y Barcelona, con tres pasajeros para Cádiz y nueve en tránsito.

Conduce además carga general. De G. Breltár, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Casablanca, entró el vapor *Millán Carrasco*, con seis pasajeros para este puerto, que son:

Doña Rafaela Domínguez, doña Rosa Domínguez, doña María Domínguez, doña María Barrera, don Pedro de la Rosa y don Antonio Huerta.

La carga que ha traído consiste en 47 cajas de huevos y cascos vacíos. Procedente de Huelva entró el vapor *Cabañal*, con 13 pasajeros para Cádiz, los cuales son:

Don José Camacho y dos más, doña Aurelia Muñoz y otra, y don Fernando Benedito y seis más.

La carga que ha traído es 42 tubos hierro, 33 bultos papel, drogas, tieras, 18 sacos arroz y cacahuet, 8 bultos limones, 11 idem espartería, 1 caja de tejidos, 24 cajas de leche condensada y 100 sacos de café.

De Gibraltar entró el vapor suco *Adolph Meyer*, con un pasajero en tránsito y carga general. Este buque fué despachado para Gothenburg.

De Sevilla con ladrillos, llegó el charanguero *San Antonio*.

De Málaga en lastre, el bergantín goleta *Candelaria Sequeiro*.

De Tánger con carga general, el vapor *Maria Bella*.

Del mismo punto el vapor *Joaquín del Piélago*.

El falucho *Cristo del Consuelo*, de Huelva, en lastre.

El laúd *B. B. B.* de Vejer, en lastre.

El vapor *Anita* de Sevilla, con carga general.

Se despacharon:

Vapor español *Cabo Plata*, para Sevilla, con carga general.

Idem *Cabañal*, para Barcelona y escalas.

Charanguero *San Antonio*, para Sevilla, en lastre.

Vapor *Maria Bella*, en lastre, para Isla Cristina.

Idem *Millán Carrasco*, para Sevilla.

Falucho *Cristo del Consuelo*, para Tarifa en lastre.

Laúd *B B B*, para Lepe en lastre.

Vapor *Joaquín del Piélago*, para Tánger.

Idem *Anita*, en lastre para Sevilla.

Hoy á las doce de la mañana salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas el vapor correo *Reina Victoria*, con 46 pasajeros embarcados en este puerto, los cuales son:

Don Mariano Pavón, señora y cinco hijos, don Ruperto Lemos, don Juan García, don Pablo Orauea, doña Antonia Dodeso, don Pedro Suárez, don Juan José Rodríguez, don Enrique Gratelot y don Virgilio Ghuirlanda.

Don Carlos Rueda, doña Engracia Díaz, doña Jesusa Mora, don Jacinto Casariego y señora é hijo, doña Vicenta Catalán, doña Rosario Rueda, don Carlos Donoso, don Angel Sáez, don José Frias, don Antonio Hernández, don Antonio Viruel, doña Ramona López, don Manuel González, don Ramon Lopez.

Don Manuel González, don Juan Macías, don Sebastián Corta, don Gerardo Rodriguez, don Francisco Guerrero, don Andrés Núñez, don Lorenzo Acevedo, don José Calbo, don Tomás García, don Horacio Torres, don Salvador García, doña Josefa Cobanella y familia y don Rafael Callejo. Conduce además carga general.

### NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

### ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

En la Habana, Mariano Arxer y Castillo, de sesenta y cinco años, soltero, natural de San Felú de Guisols (Gerona); Manuel Rodríguez Otero, natural de Orense, de cuarenta y nueve años, casado, jornalero, y Nicolás Ramos Hernández, natural de Santa Cruz de Tenerife, soltero.

En Montevideo, Ramón Durán.

PUBLICACION.—El cuaderno 40 de «La Comedia Semanal», contiene varios interesantes sainetes de don Ramón de la Cruz. Precio, 25 céntimos en la Administración de «La última moda», kioscos y puestos de periódicos.

CASA DE SOCORRO.—Servicios prestados en dicho establecimiento durante el pasado mes.

Heridas contusas, 43; id. incisas, 28; idem por avulsión, 2; idem dislacerantes, 1; idem punzantes, 1; contusiones 42; Rozaduras, 22; erosiones, 12; mordeduras, 12; Quemaduras, 3; Fracturas, 7; Luxaciones, 3; Esguinces, 18; epitetaxis; 4; cuerpos extraños extraídos, 14; síncope, 5; casos varios, 4. Total de casos socorridos, 221 en 160 individuos. Curaciones, generales, 1807. Idem de ojos, 781. Idem de matriz, 209. Total de curaciones practicadas, 2.797. Vacunaciones, 18. Operaciones 2. Consultas celebradas por los señores facultativos 1.329.

Programa para el domingo 4 de Julio:

Primera parte: Ocho grandísimos y largos cuadros, entre ellos varios estrenos. Segunda parte: Presentación de La Jota de la Pílarica, que actúa consecutivamente con un grandioso éxito en todas las secciones de la noche.

Para mañana domingo, grandes matines con preciosos juguetes de regalo a los niños, empezando el primero a las cinco y media de la tarde.

Precios: silla, 0'40 pesetas. Entrada general, 0'20 pesetas.

Muy en breve grandes debuts.

CONCURSO.—El Parque administrativo de suministro de Algeciras anuncia un concurso de postores para la adquisición de artículos de inmediato consumo, con destino a dicho Parque.

ALCALDES.—Los alcaldes de Ceuta, Obispona, Los Barrios, La Línea y Jimena, participan al señor Gobernador civil su toma de posesión de los referidos cargos.

DETENIDOS.—Lo fueron por la policía los individuos Manuel Beardo Gallet, por blasfemar en la vía pública, y José Ortiz Moreno, por orden del señor Juez municipal del distrito de Santa Cruz.

SUSPENSIÓN.—Se ha suspendido la publicación de la «Revista Gallega», periódico de esta ciudad.

LA VIRUELA.—Durante el pasado trimestre no se ha registrado ningún caso de enfermedad variolosa en Castellar, Tarifa y San Roque.

E. P. D.—Han dejado de existir en el Hospital civil, doña María de la Paz López Vadillo y doña Isabel Mata Guerra González.

SOCIEDAD.—La Sociedad obrera «La Unión» celebrará esta noche Junta general.

PENADO.—Ha salido conducido por la Guardia civil, el preso en esta cárcel Isidoro Díaz Ferreras, para su ingreso en el penal del Puerto de Santa María.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorros de Extramuros fueron asistidos los accidentados en el trabajo Antonio Botello Vicente, de una herida incisa de dos centímetros de extensión, a nivel de la articulación de la segunda falange del dedo pulgar de la mano izquierda por su cara dorsal, interesando la piel y tejido celular y Luis Igorra Guerrero, de una contusión de segundo grado en la región Laoro Coxigea.

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 3, 16'30 mañana.

#### Suceso sangriento

En el Monte de Piedad riñeron el Conserje Gregorio González, y un portero del establecimiento.

Después de acalorada discusión el portero disparó cuatro tiros al Conserje, hiriéndolo gravemente en el pecho.

A las detonaciones acudieron varios empleados del Monte, y el agresor huyó refugiándose en el sótano, en un pasillo estrecho, desde el cual amenaza con disparar a cuantos intentan acercarsele.

Allí dispone el criminal del armamento de los guardias que custodian el depósito de alhajas, instalado en el sótano.

Se ha ordenado situar al agresor para evitar desgracias, y que por hambre tenga que entregarse.

#### La «Gaceta»

El Diario Oficial publica entre otros las siguientes disposiciones:

Autorizando a la Federación de Clubs náuticos, para arborar en sus yates la bandera nacional con ancla color azul, en el ángulo superior derecho sobre fondo rojo.

Anuncia concurso para la concesión de recompensas por actos realizados de protección a la infancia.

Convocatoria para la creación del Cuerpo de auxiliares femeninos de tercera clase para los servicios de telégrafos en provincias.

Circular recomendando a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientoos, el cumplimiento del Real decreto relativo a construcciones de vías de comunicación en costas y fronteras.

Disposición creando en el Ministerio de Fomento, una Comisión organizadora de los servicios de Comunicaciones marítimas.

#### De Marina

El diario oficial de este Ministerio inserta las siguientes órdenes:

Disponiendo siga el teniente coronel de Infantería de Marina, ascendido recientemente, don Cándido Montero Belandier, en su destino de profesor de la Academia del Cuerpo y jefe del Destall de Cádiz.

Nombrando jefe en propiedad de los trabajos del ramo en el Arsenal de la Carraca, al teniente coronel de Infantería ascendido, don Manuel Pando Pedrón.

El suceso del Monte

Más detalles del sangriento suceso acaecido en el Monte de Piedad.

El portero mayor vive en el mismo edificio.

El otro portero era además sacristán de la capilla del establecimiento.

Este invitó a su compañero a ver unas pinturas que había en el patio.

Luego dijo al portero mayor, que se llama Tomás Gómez, que le acompañara a los sótanos.

Significó éste y al llegar a un corredor disparó cinco tiros de revolver, causándole tres heridas graves.

El agresor encerróse en el interior de los sótanos.

El herido fué conducido a la Casa de Socorros.

Acudieron fuerzas de la policía tratando de derribar la puerta.

El Juan disponía en su encierro de una caja de municiones y al decirse se entregara, dijo que cuando se le agotaran todos los cartuchos, el último sería para él.

La policía luchó a tiros en los pasillos, con gran valor y sin luz.

Constantemente era tiroteada y en condiciones peligrosísimas.

A las cinco de la mañana notábase en los sótanos completo silencio.

En vista de esto, un policía aventuróse en recorrer los sótanos, encontrando el cadáver del criminal con el corazón atravesado.

Durante toda la noche estuvo estacionado numeroso público, en los alrededores del edificio.

Los disparos del Juan no hirieron a nadie milagrosamente.

Algunos policías sufrieron ligeras contusiones, debidas a las condiciones del sitio en que se desarrolló el drama.

El desgraciado Tomás Gómez murió a las once y cuarto.

Defalco importante

En el Banco Hispano Americano se ha descubierto un defalco de 60.000 duros en títulos de la Deuda.

Considerábase responsable al jefe de la caja de efectos, del cual dicese ha desaparecido.

Ha sido detenido otro alto empleado.

El asunto Macías

En la sala cuarta de la audiencia se ha efectuado hoy la vista del incidente de competencia con la autoridad de Marina, en la causa que sigue al señor Macías.

El fiscal señor Cardenal, pronunció elocuente discurso, combatiendo la inhibición, a favor de las autoridades militares.

El señor Sól y Ortega, defensor de Macías, adhiere a la petición del fiscal, argumentando en favor de los tribunales ordinarios.

Junta

En el Ministerio de la Gobernación reuniose esta mañana la Junta Superior de Policía, despachando asuntos sin importancia.

Los intérpretes de Sanidad marítima

Una Comisión de intérpretes recientemente aprobados, visitaron al señor La Cierva para tratar de asuntos relacionados con aquellos ejercicios.

Este nos ha manifestado que estudia un medio para que los opositores aprobados en idiomas y fueron suspendidos en el segundo ejercicio, lo verifiquen nuevamente dentro del mismo tiempo, al objeto de que puedan cubrir las plazas que quedan vacantes.

Otra carta

El señor Macías ha mandado otra carta larguísima a la prensa avanzada, para su publicación.

En ella señala defectos, que a su juicio, se notan en el procedimiento seguido para procesarle.

### Edicto

En virtud de providencia del señor Juez Municipal Suplente, del Distrito de San Antonio de esta capital, dictada ante mí, en este día, en juicio verbal civil, declarando nula y sin ningún valor ni efecto, la subasta decretada en dicho juicio para el día de hoy, se sacan a pública subasta dos mesas de escritorio en construcción y varias maderas, justipreciadas en setenta y una pesetas setenta y cinco céntimos, así como en treinta pesetas el trabajo efectuado en las mismas.

El auto del remate tendrá lugar en la sala Audiencia de dicho Juzgado, sito en el piso primero derecha de la casa número nueve de la calle de San Francisco, el día veinte de Julio venidero, a las once y treinta, haciéndose saber a los licitadores que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avaluo y que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente en la mesa del juzgado, el diez por ciento del precio y que lo que se subasta se encuentra en poder del depositario don Juan Antonio Cabello para los que deseen examinarlos.

Cádiz treinta de Junio de mil novecientos nueve.—El Secretario, Licenciado Angel Marquez.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 4.—San Laureano.  
SANTO del día 5.—San Miguel de los Santos.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

Table with columns: PUEBLO, DIA, CADIZ

6 00 de la mañana. || 10 30 de la mañana.  
11 45 de la idem. || 1 45 de la tarde  
3 00 de la tarde. || 4 15 de la idem.

DIA 5  
6 15 de la mañana. || 11 30 de la mañana.  
12 45 de la tarde. || 2 00 de la tarde.  
3 15 de la idem. || 4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 2 y 56 m. de la mañana.  
A las 3 y 13 m. de la tarde.  
BAJAS: A las 9 y 15 m. de la mañ.  
A las 9 y 37 m. de la tarde.

Sale el Sol a las 5 y 11 m. de la mañana.  
Se pone a las 7 y 47 de la tarde.  
Sale la Luna a las 9 y 08 de la n.  
Se pone a las 5 y 50 de la m.

### FERROCARRILES

ASCENDENTES  
Cor. Mixt. Exp. Mixt.

Cádiz. Salida. 7-10 12-26 16-00 18-25  
Segunda Aguada. 7-15 12-32 16-03 18-31  
San Fernando. 7-37 13-17 16-19 18-56  
Puerto Real. 8-02 13-49 16-41 19-22  
Puerto. 8-23 14-15 16-55 19-45  
Jerez. 9-10 15-09 17-31

DESCENDENTES  
Mixt. Exp. Mixt. Corr.

Jerez. 11-13 12-19 18-23  
Puerto. 9-34 11-44 13-07 19-01  
Puerto Real. 9-56 11-59 13-28 19-21  
San Fernando. 10-28 12-25 14-11 19-50  
Segunda Aguada. 10-54 12-50 14-39 20-13  
Cádiz. Lleg. 11-00 12-45 14-45 20-19

### Vapores a Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63; Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz a Puerto Real, a las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique: a las 0'38 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

## Sociedad Anónima DE NAVEGACION TRASATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor Berenguer el Grande

Su capitán, don Ezequiel Más. Saldrá de Cádiz el día 9 de Julio de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español. Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvení 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 a las 18 horas.

## La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GREGO «CURA EN UN SOLO DIA» Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías genito-urinas el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'60 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, gonorrea, herpes, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, devirio, alucinación, hinchazón, eme, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor, Medicamentos EMERIN Ramba de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

## IMPRESA «La Unión»

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA, NUMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100.

Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

ca, 8 de la mañana. De Cádiz a Carraca y Puerto Real, con escala en id, 9'30 id. De Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con id, id, 10'30 idem. Puerto Real a Cádiz, con id, id, 11'30 id. Cádiz a Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto Real a Carraca y Cádiz, con id, id, 2'30 de la idem. Carraca a Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

SERVICIO ESPECIAL

Salidas de Cádiz. Salidas de S. Fern. 9'45 de la mañana. 8 de la mañana 3 de la tarde. 11'15 de la idem. 8'20 de la noche. 5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primera clase, 0'75.—Segunda 0'60.—Tercera, 0'50.

## Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil, de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Gobierno militar, de 9 de la mañana a 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz, de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

De egación de Hacienda de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Juzgado de Instrucción de 12 de la mañana a 2 de la tarde. Correos Certificadas de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 10 a 12 de la mañana, de 13.30 a 14 y de 15.30 a 17. Administración de Contribuciones de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Tip. LA UNION, F. Fontecha, n. 4. Cádiz

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO. El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor Monserrat...

LINEA DE BUENOS AIRES. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII...

LINEA DE CANARIAS. El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde...

LINEA DE FERNANDO POO. El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco...

LINEA DE CUBA-MEXICO. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Oruña, el vapor Reina María Cristina...

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

AVISO IMPORTANTE. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio...

SERVICIOS COMERCIALES. La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mostrarios que le sean entregados...

Para informarse, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Dama del Contribuyente. Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella.

Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)

Oficina y despacho: San Francisco y Nevería, Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.

Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.

La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. El vapor español

Castilla

Saldrá de Cádiz

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliú y C.)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español

Sevilla

Saldrá de Cádiz

Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE

Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Manteacas, etc., etc. de las mejores marcas.

SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los viros de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.

PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA

SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Repeinas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de rieles, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, fincas de campo, etc.

Saldrá de Cádiz. BARCELONA

Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas

Saldrá del puerto de Cádiz. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. BARCELONA

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana.

Vapores correos alemanes. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán

Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desáedo, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Puerto Loyola y Sandy Point.

Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS

de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz. También admiten pasajeros de 3.ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán

Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz. Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como para Veracruz, para Progreso, Fontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantla y Telolmitla y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcos) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.

Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Table with multiple columns listing various services and businesses: Abanicos, paraguas y sombrillas; Banqueros; Carpinterías; Droguerías; Máquinas de coser; Materiales de construcción; Matronas; Médicos; Farmacias; Comestibles; Confeiterías; Joyerías; Librerías; etc.